

Goleta idem *Mercédia*, desfondada en el muelle.
Idem idem *Ligera*, desfondada en el muelle.
Idem idem *Feliz*, despedazada en el muelle.
Idem idem *Doloritas*, zozobrada frente a la garita de San José.
La goleta *Camila* que fondeó en la boca del puerto, y se hizo a la vela la tarde del 4, se halla en las cañeras de San Lázaro (1).
Goleta costera *Elvira*, perdida en el muelle.
Idem *Lorenza*, barada en San Telmo.
Goleta costera *Carmita*, desfondada en el muelle.
Idem idem *Minerva*, zozobrada frente a la Máquina.
Vapor idem *Natchez*, barado al lado del cementerio de la Marina.

Se han perdido varios botes de los buques de guerra y mercantes.

En el pescante del Morro se han sacado dos ahogados.
Un vivero, el *Conchita*, se perdió en la batería de Santa Clara; otros dos al pie del castillo de Ares y San Carlos, junto a la cocina de la capitania del puerto.

Escrita ya nuestra relacion sobre los acontecimientos del temporal hemos recibido las siguientes noticias, por las cuales podemos congratularnos de la salvacion de algunos individuos, aunque con la pérdida de otros y de los buques, sin embargo de que subsistan todavía nuestros temores respecto a los demas que salieron de este puerto.

El bergantín de guerra *Cubano*, que salió en la mañana del 4 escoltando el correo de la empresa, a boca de canal experimentó lo furioso del temporal a la capa, haciendo extraordinarias averías, habiendo embarrancado a las dos de la tarde del día de ayer en los arrecifes de Bacuranao, salvándose, aunque con algunas contusiones, su comandante el capitán de fragata D. Ramon de Armero, así como toda la oficialidad, guarnicion y tripulacion de dicho buque, a excepcion de un soldado de artilleria de marina que se ahogó.

El bergantín mercante español *Aniso*, que salió para Barcelona el mismo día del *Cubano*, embarrancó en la madrugada de ayer en la playa de Chibes, como a una milla del Morro, perdiendo su capitán y todos los individuos de la tripulacion y pasaje, a excepcion del contramaestre, dos marineros, dos soldados licenciados y un corneta de artilleria.

La fragata americana *Ebro*, que navegaba desde Nueva-Orleans para el Havre de Gracia, ha naufragado en el punto del Salto a sotavento de este puerto, salvándose su tripulacion.

El bergantín mercante español *Zaragozano*, que salió el 4, se perdió en la ensenada de Bauta a sotavento de este puerto, salvándose el capitán y tripulacion, a excepcion de dos ó tres individuos.

Al medio día del 4 empezó el viento a refrescar por el primer cuadrante, y aumentando sucesivamente su fuerza, se pusieron por la vigia de esta comandancia general las señales competentes para que los buques de la escuadra calasen masteleros y vergas, y aumentasen las anclas y amarras que tuviesen por conveniente segun las circunstancias particulares de cada uno; a las cinco de la tarde el barómetro de Fahrenheit marcaba 29 con 53, y el tiempo se declaró huracan por NE., con una impetuosidad desconocida aun de los mas ancianos: durante la noche fue terrible por su tenacidad y fuerza sin cesar de llover a torrentes.

Al amanecer, que pasaba la luna por este meridiano, estuvo el temporal en el punto mas culminante de su fuerza; los horizontes cerrados enteramente sin verse ni a tiro de pistola; a las ocho de la mañana del 5 habia bajado el barómetro a 28 y 45 centésimos; este fue su mayor descenso; a las nueve subió tres centésimos e indicó proseguir haciéndolo; a dicha hora se llamó el viento al NE. y en seguida al N. y NO., en donde se fijó, cediendo de su fuerza y despejando en términos de poder ver con claridad el puerto y la costa de Casa-Blanca para observar los horrores de este furioso temporal.

Al medio día del 5 continuaba el tiempo despejado; el viento era del NO. muy duro y arrachado, y por la tarde calmó su fuerza y aclaró enteramente el horizonte.

Los buques de guerra del apostadero han sufrido las siguientes averías:

La fragata *Isabel II*, que se hallaba atracada a la máquina, al medio día del 4 caló masteleros y vergas y quitó toda ventola posible, reforzando sus amarras exteriores del NE. y SE.: con estas maniobras pudo contener la fragata una porcion de buques costeros que se estrellaron en sus inmediaciones y otros buques de cruz que tambien se le vinieron encima, y merced a los denodados esfuerzos de su entendido y valiente comandante el capitán de navío D. Juan Montano se logró que esta fragata no se desfondase contra el muelle de la máquina, pues habiéndole garrado el ancla del NE. se fue sobre el anden del mismo muelle, y en este caso tuvo que ponerse enveicada la plancha de agua que tenia al costado para que le sirviese de roñada, en lo que trabajó incesantemente toda la oficialidad, tripulacion y guarnicion de dicho buque, lográndose con estas y otras acertadas disposiciones que el caso de dicha fragata no padeciese lo mas mínimo, habiéndose perdido la mayor parte de sus embarcaciones menores.

Fragata *Córtés*: este buque desde el anochecer dió fondo a un ancla en ayuda del muerto a que estaba amarrada, y filó de las dos cadenas hasta quedarse con 60 de brazas la una y 80 de la otra: varios buques mercantes se le vinieron encima por la proa; pero su comandante el brigadier D. Joaquin Santolalla por efecto de sus bien acertadas disposiciones logró desasirse de ellos, sin haber perdido mas que la cavedera y algunas de sus embarcaciones menores.

Vapor *Congreso*: dió fondo a otra ancla, y con ella y la del muerto aguantó al temporal, filando de las dos hasta que a las ocho de la mañana del 5, sin embargo de tener otra ancla mas en el agua y todas tres amarras bien por largo, un bergantín mercante que venia al garet se le atravesó por la proa y le cortó la cadena del muerto, sin que ni las anclas que le quedaban ni la máquina que tenia preparada al intento le impidiesen el garrar, causa por que determinó su comandante el capitán de fragata Don Juan Perez Lasso de la Vega internarse en el canal del arsenal para quedar asegurado del mejor modo posible; y en uno de los movimientos del vapor desarboló de los dos palos a la goleta de guerra *Ligera*, quedando este vapor sin mas que con algunas cortas averías, particularmente en la chimenea, habiendo perdido su primer bote.

Vapor *Bazan*: este buque se aguantó en la fuerza del temporal con sus dos anclas y la cadena dada al muerto, arriando com-

petentemente lo suficiente de unas y de otras, y encendiendo la máquina en el momento, con cuyos agentes logró su comandante el capitán de fragata D. Félix Augusto desasirse de los buques mercantes que se le fueron encima por la proa y costados; pero aglomerados estos por sus inmediaciones y con otros cascos a pique tambien próximos que pudieran a un cambio de tiempo ocasionar averías de consideracion al vapor, determinó muy acertadamente su comandante el dirigirse al canal del arsenal, donde quedó amarrado con toda seguridad. Este buque sufrió averías en el costado de babor, en el botalon del foque y algunas embarcaciones menores que perdió.

Bergantín *Labordé*: este buque se encontraba atracado a uno de los muelles del arsenal, y merced a las disposiciones de su comandante el alférez de navío D. Francisco Javier Moran, que redobladas las amarras de tierra a punto de haberle faltado varios postes a que estaban aseguradas y disminuida toda la ventola posible, logró que este buque padeciese alguna cosa interiormente; pero en lo demas no causó novedad alguna.

Goleta *Infanta*: desde el principio del temporal dió fondo a sus tres anclas, y a favor de ellas y de echar abajo sus masteleros logró su comandante D. Francisco Javier Chacon que este buque no padeciese lo mas mínimo en el tiempo.

Goleta *Trasporte*: este buque aguantó el temporal con sus tres anclas, y sin embargo de haber garrado de ellas, habérsele desaferrado el trinquete, logró escapar, merced a las buenas disposiciones de su comandante D. José Julian Gomez, sin otra avería que la de haberse hecho pedazos uno de sus botes.

Goleta *Ligera*: aguantó el temporal hasta las ocho de la mañana con sus tres anclas en el agua, teniendo calados masteleros y bergas: al irse para atrás el vapor *Congreso* la abordó y desarboló de sus dos palos, echando a pique uno de sus botes, por lo que su comandante D. Juan Paredes, considerando en graves riesgos el buque, se dirigió al arsenal, previo el auxilio de una lancha y bote de dicho sitio.

Pontón *Marte*: le llevó la cerviola uno de los buques viveros que le abordaron, lo que le hizo tambien ganar el ancla de N. O., y se vió en la necesidad de dar fondo a un anclote que tenia a bordo. El primer bote se le fue a pique; pero pudo sacarlo, aunque estropeado.

Bergantín *Trueno*: este buque solo experimentó en el temporal la pérdida de su fogón, que se lo llevó el viento, y el haberse estropeado su bote, y habiendo arriado de sus amarras evitó otras averías que pudieran haberle sobrevenido.

El algibe del agua se sumergió y padeció bastante en su casco, habiendo desaparecido; pero se le halló despues del temporal entre dos aguas, y se le ha conducido al arsenal.

La lancha de auxilio se estrelló haciendo menudos pedazos, y todas las embarcaciones menores del puerto, ó se han perdido ó han sufrido notables averías.

La máquina la suspendió el viento, y todos los tres bordones de que se componia cayeron en lo ancho del muelle, destrozando los almacenes y murallas de su parte interior.

La portada de dicho muelle de la máquina de mampostería y con un fuerte enrejado de madera la arracó el viento y algunos pilares por su raíz.

La casa de la comandancia general ha padecido alguna cosa particularmente en sus cristales, y el asta de su vigia vino abajo.

Ha habido la suerte de que, si bien se encuentran algunos individuos lastimados y heridos, no ha muerto ni ahogado ninguno de los pertenecientes a los buques de guerra despues de tan largo y furioso temporal.

(Se continuará.)

INDICE

de los Reales decretos, órdenes y circulares publicados en este periódico en el mes anterior.

Real decreto mandando que D. Francisco Sanjuanena cese en el cargo de capitán general de Extremadura, volviendo a la situacion de reemplazo. (Núm. 5706.)

Otro nombrando capitán general de Extremadura al mariscal de campo D. Bartolomé Amor. (Id.)

Otro nombrando capitán general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo D. José de la Concha. (Id.)

Circular resolviendo que des le 1º de Diciembre próximo se considere como clase preferente para el pago de sus sueldos a los empleados de estados mayores de provincias. (Id.)

Real decreto aprobando el contrato formalizado con el director del Banco español para facilitar 50 millones de reales con destino al pago del semestre de los intereses de la deuda consolidada al 5 por 100. (Id.)

Circular determinando queden disueltos los depósitos de reemplazo. (Núm. 5707.)

Real orden delarando vigente el art. 127 del plan de estudios de 1824 en la parte que se refiere a conceder facultades a los rectores de las universidades para inscribir en la matrícula a los alumnos que se presentaren en la escuela en los 15 días inmediatos despues a haberse cerrado aquella definitivamente. (Id.)

Circular para que en lo sucesivo los fiscales de las audiencias, ó en su representacion los abogados fiscales, concurren a la vista de estrados, e informen de palabra sobre los asuntos que en la misma circular se determinan. (Núm. 5708.)

Otra encargando a los gefes políticos prevengan a los alcaldes de los pueblos cumplan lo mandado por S. M. respecto al fomento de la industria pecuaria. (Núm. 5709.)

Real orden para que en el término de un mes en Europa y de tres en Ultramar presenten los aspirantes a plazas de guardias marinas los documentos necesarios. (Id.)

Otra aprobando el pliego de condiciones con las que debe contratarse el acopio de maderas en el departamento del Ferrol para la construccion de una corbeta. (Id.)

Otra disponiendo que el pago de los sueldos, asignaciones de los empleados y prest de los alumnos del colegio militar de aspirantes de Marina se comprenda en la nota de los exigentes. (Número 5714.)

Real decreto concediendo a D. Gaspar de Aguilera y Contreras título de Castilla con la denominacion de marques de Beaulúa para sí, sus hijos y sucesores. (Núm. 5715.)

Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército y exonerado de su empleo, honores y condecoraciones el Brigadier D. José Lemery. (Id.)

Otra destituyendo del mismo modo al mariscal de campo Don Martín Zurbarán. (Núm. 5716.)

Real decreto determinando las gracias a que pueden optar los gofes y oficiales de milicias cuyos grados y empleos fueron de-

clarados de infanteria por el decreto de 3 de Noviembre de 1840. (Núm. 5718.)

Real orden para que todo individuo dependiente del ministerio de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, que sin estar en uso de competente licencia no pase la revista de Diciembre próximo en el punto de su destino, sea dado de baja por la autoridad de quien dependa. (Id.)

Otra haciendo varios nombramientos de abogados fiscales para distintas audiencias. (Id.)

Circular declarando que el Banco de Isabel II disfruta como el de San Fernando de la misma facultad para hacer depósitos judiciales. (Núm. 5720.)

Otra para que tanto en el curso de este año como en el inmediato sean admitidos al estudio de las ciencias medicas los que tengan el grado de bachiller en filosofia, aun cuando no hayan probado las asignaturas de historia natural y química. (Núm. 5721.)

Real orden dejando sin efecto la de 5 de Agosto de 1842 prohibiendo hasta nueva disposicion dar curso a las preces dirigidas a su Santidad. (Núm. 5724.)

Otra determinando que los jueces ó promotores fiscales nombrados interinamente por las juntas gubernativas para desempeñar plazas que se hallen vacantes gocen del mismo sueldo que los nombrados por S. M. (Núm. 5730.)

VARIEDADES.

En la *Crónica de San Petersburgo* de 5 del corriente se lee lo que sigue, que corrobora las noticias que ya hemos dado sobre el mismo asunto:

El *Elixir d'amore*, de Donizetti, es indudablemente una de las mejores óperas del género bufo.

Mme. Viardot desempeña la parte de Adina; Tamburini la de Belcore; Unáue la de Nemorino; Róvero la de Dulcamara.

Los dos primeros, que nos habian ya encantado en el *Barbero de Sevilla*, han estado por lo menos igualmente perfectos en el *Elixir*. No cabe imaginar nada mas hechicero que Mme. Viardot en el papel de Adina, la jóven aldeana, coqueta que comienza por burlarse de su amante; pero que como movida al fin con el amor de Nemorino acaba por corresponderle. Este papel, lleno de pasajes muy difíciles, pero muy graciosos, convence hasta no mas al órgano sorprendentemente flexible de nuestra admirada prima doña. Todos los trozos, la primera balada, el duo con Nemorino, el final, la barquerola del segundo acto y el duo con Dulcamara, finalmente el rondó que el célebre Beriot escribió para la inolvidable Malibran, han sido cantados por Mme. Viardot con una gracia, una perfeccion que excede a todo elogio. Su voz recorre con una ligereza maravillosa todas las notas difíciles en que abunda esta partitura, y los motivos estan expresados con un encanto inexplicable, con una expresion que solo ella es capaz de dar.

En cuanto a su modo de representar, verdaderamente no sabemos decir si lo hace mejor que canta, ó si canta mejor que representa. Es un hechizo, un atractivo, una seduccion imposibles de expresar con palabras. Viendo a Mme. Viardot en Adina puede decirse que se ha visto la perfeccion. Para completar el conjunto debemos añadir que su traje es precioso y hecho con arreglo a sus propios dibujos, porque esta feliz artista posee toda clase de talentos; así nuestro público la encumbra hasta las nubes, se espera cada una de sus apariciones como un verdadero goce, y cada una viene a ser ocasion de un nuevo triunfo.

La salida del Sr. Unáue ha sorprendido muy agradablemente a nuestros filarmónicos: como no habia cantado mas que en España, no teniamos todavía noticia alguna de su talento. Nuestra sorpresa ha sido tanto mas dulce, cuanto que hemos visto sobre las tablas a un hombre jóven, bello, dotado de una voz de pecho pura, sonora y de mucha extension. Desde los primeros compases de la cabatina *quanto é cara* predispuso a todo el mundo en su favor. El órgano de este artista es muy robusto, su método muy bueno: hace pocas *fortitures*; pero tiene gusto, y se observa que posee el arte casi por completo: generalmente su canto está lleno de expresion y de fuego; desempeñó perfectamente los duos del primer acto con Adina y Dulcamara, y en el final dió con mucha fuerza y facilidad el *do* de pecho. Igualmente bien salió en su duo con Belcore, en el cual sube fácilmente al *si bemol*, y cantó perfectamente la deliciosa romanza de *una furtiva lágrima*, comunicándola todo el sentimiento, toda la expresion apetecibles. El público ha recibido al nuevo artista con entera satisfaccion; se le han hecho repetir dos trozos, y se le ha colmado de aplausos. El Sr. Unáue ha representado muy bien su papel; pero nosotros le consideramos todavía mas a propósito para los nobles y serios, en los cuales tendrá mas ocasiones de lucir su órgano extenso y bello. De todos modos es una adquisicion preciosa para nuestro teatro, y estamos persuadidos de que ganará cada vez mas el favor y simpatias del público.

Copiamos de un periódico de Milan:

Fuerza de la catarata del Niágara.—Se ha hecho el cálculo que cada minuto se precipita de esta catarata un volumen de 22,440,000 pies cúbicos de agua que pesa 1,402,100,000 libras inglesas. El salto es de 160 pies ingleses. Admitiendo la pérdida de una tercera parte de fuerza, y admitiendo tambien con Watt y Boulton que la fuerza de un caballo levante a un pie de altura en un minuto 550 libras de agua, la fuerza mecánica de la catarata del Niágara será igual a 4,553,554 caballos. Baines, en su historia de la industria de Inglaterra, dice que toda la fuerza mecánica empleada en 1831 en todo el Reino Unido (vapor, agua &c.) se reducía a 1340 caballos. Aumentándola un 20 por 100 hasta el 1845, comprenderá toda la fuerza presente del Reino Unido la de 2550 caballos.

Esta fuerza no está en actividad por término medio sino once horas al día y seis días por semana, mientras que la de Niágara es igual y constante. Es esta pues a lo menos 40 veces mayor que la que se emplea diariamente en todo el Reino Unido para dar movimiento a su industria.

AVISOS.

La fragata anglo-americana *Ann*, su capitán J. M. Hill, de porte de 554 toneladas, forrada y clavada en cobre, y en dis-

(1) Este buque ha entrado posteriormente en este puerto.